

“LA MAYOR CAÍDA DEL CRÉDITO EN 50 AÑOS”

Las cifras publicadas por el Banco de España no hacen más que constatar la pésima reforma llevada a cabo por el PP

A lo largo de la pasada semana conocimos los datos publicados por el Banco de España referidos a las cifras de **concesión de créditos** por parte de las entidades financieras operantes a nivel estatal.

Con una simple observación de los datos podemos comprobar lo catastrófico de los mismos. Una vez finalizado el mes de julio, en términos interanuales (julio 2011 – julio 2012), el descenso del crédito superó el 5%, concretamente alcanzó un valor del -5,19%. Este **retroceso** no sólo es el más importante desde que comenzara la crisis allá por mediados de 2007, sino que además es el **más destacado de toda la serie histórica**. Es decir, nunca, a lo largo del medio siglo en el que se viene realizando esta estadística por parte del Banco de España (1962-2012), se había obtenido un valor tan negativo.

Concretamente, el crédito de las entidades financieras concedido a las familias y a las empresas españolas, a lo largo de los últimos doce meses, cayó hasta 1,648 billones de euros, lo que se traduce en un **recorte** sin precedentes en la historia de más de **90.226 millones de euros en un solo año**, teniendo en cuenta que en julio de 2011 la concesión de crédito fue de 1,738 billones de euros.

Si analizamos más profundamente el dato podemos observar como gran parte de esta caída se viene produciendo **en lo que llevamos de año** (diciembre 2011 – julio 2012). Concretamente, este mes se han concedido **66.710 millones de euros menos** en crédito de la cifra que se registrara a en diciembre del pasado año.

Aún más alarmante es el dato de **descenso mensual** (junio 2012 – julio 2012). En un solo mes la caída del crédito ha alcanzado los **26.604 millones de euros** situándose, por tanto, muy lejos del 1,675 billones que se concedieran durante junio del presente año.

En lo que al crédito a las empresas se refiere, como era de esperar, las grandes empresas, las que cuentan con mayor cantidad de recursos económicos, están sufriendo en menor medida las consecuencias del “cierre del grifo” financiero. Por el contrario, los **profesionales, autónomos y las pequeñas y medianas empresas** cada vez encuentran más dificultades para poder acceder a la financiación necesaria para continuar llevando a cabo su proyecto empresarial.

Desgraciadamente, no se nos puede escapar el hecho de que, en la actualidad, este tipo de empresas supone, prácticamente, la totalidad (más de 95%) de las existentes en nuestra Comunidad Autónoma. De esta forma, es fácil comprender como esta caída del crédito conlleva, de forma casi inmediata, un importante proceso de cierre de empresas que no han podido acceder a la financiación extra de la que precisaban en estos duros momentos y, de esta manera, un mayor **incremento de las cifras de paro**.

Por lo que a la caída del crédito a las familias se refiere, las últimas cifras ponen de manifiesto como el mismo se traduce en un más que destacado **descenso del consumo**, especialmente del consumo interno. Tampoco podemos olvidar como, durante los catorce años continuados (1994 – 2007) de crecimiento y de bonanza económica, el consumo, junto con la construcción, se erigió en uno de los más destacados motores de las economías andaluza y estatal.

Según el estudio llevado a cabo por el Banco de España, los aspectos que más están padeciendo los efectos de esta importante caída de la financiación son los créditos concedidos para **viajes** y para la **compra de coches**, es decir, para dos sectores, el turismo y el automovilismo, de enorme importancia en el conjunto de la economía estatal y, como no, también para la economía andaluza.

En otro orden de cosas, si retomamos brevemente el hecho de que sea el peor dato a lo largo de toda la serie histórica, podemos observar claramente la **magnitud de la difícil situación actual**.

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUALES DE CONCESIÓN DE CRÉDITO (%)



En el gráfico destacan algunas importantes caídas e incrementos del crédito que, a su vez, siempre han ido acompañadas de acontecimientos de gran relevancia a nivel estatal. En este sentido podemos destacar algunos de esos **picos positivos y negativos**:

- **1967**: El Gobierno franquista **devalúa la peseta** y pasa de registrar tasas interanuales de concesión de crédito cercanas al 30% a situarse en prácticamente la mitad (14,17%).
- **1973**: La decisión de los países de la OPEP de no exportar crudo a los países que apoyaban a Israel en la **guerra del Yom Kipur** dispara el precio del petróleo. Esto provoca un encarecimiento de las materias primas y la necesidad de que las empresas tengan que recurrir, en mayor medida, a la solicitud de crédito (31,85%)
- **1977**: Se firman los **Pactos de la Moncloa** lo que se traduce en un nuevo clima económico de confianza y un incremento del crédito concedido entorno al 20% (19,76%).
- **1983-84**: Importante **crisis financiera** que se zanja con la intervención de 51 entidades financieras. Además, España supera el **20% de tasa de paro** por primera vez en democracia. Aunque levemente, se produce la primera contracción del crédito en la historia del indicador (-0,42%).

- **1992-93:** El por entonces Ministro de Economía, **devalúa** en tres ocasiones **la peseta** y el Banco de España interviene **Banesto** ante lo desmesurado de su agujero patrimonial. La tasa interanual de concesión de crédito cae hasta el 1,69%.
- **1999:** España entra en el **Sistema Monetario Europeo** y el crédito alcanza tasas de incremento del 17,5%.
- **2006:** Último año completo del largo proceso de **crecimiento económico** registrado con anterioridad a la crisis. Las enormes facilidades concedidas para acceder a la financiación, junto con unos tipos de interés relativamente reducidos, conllevan tasas de incremento del crédito de casi el 30% (29,49%).
- **2009:** 16 años después del caso Banesto, el Banco de España vuelve a intervenir una entidad, en esta ocasión **CCM**. Tras la caja castellano-manchega vinieron otras muchas entidades financieras (**Cajasur, CAM, CatalunyaCaixa, etc.**) dando lugar a un proceso de reformas en el sector en el que todavía estamos inmersos. El crédito vuelve a contraerse por segunda vez en la historia (-1,34%).
- **2012:** La intervención de **Bankia** supone otro duro golpe para un sector en crisis. A su vez, la **nueva recesión económica** a la que parece condenada España provoca que la concesión de crédito alcance el valor más negativos de la historia del indicador (-5,19%).

Los datos muestran como este **segundo proceso de recesión** en el que está inmerso la economía española, en gran parte como consecuencia de las **medidas de recortes** llevadas a cabo en la parte final del mandato del anterior Gobierno socialista y ampliadas, de forma desmesurada por el actual Gobierno de la derecha, va a lograr pulverizar todos los récords negativos habidos y por haber.

El pasado mes de julio, con la publicación de los datos de la EPA del segundo trimestre de 2012, constatamos que **la tasa de paro** estatal se incrementaba hasta **el 24,63%**, también el **valor más alto de la historia**. Ahora le toca el turno a la contracción del crédito y, presumiblemente, en breve asistiremos a un nuevo record histórico en términos de caída del PIB.

En contra de lo que anunciaba el Gobierno, la **reforma financiera** no ha traído, a corto plazo como así aseguraban, el incremento del crédito que precisaban las empresas para hacer frente a sus problemas de liquides sino, más bien, el efecto está siendo completamente inverso. De esta forma, como así hemos denunciado ya en multitud de ocasiones, la reforma financiera es **un nuevo fracaso**, como también lo fue la emprendida por el anterior Ejecutivo, que sumar a la desastrosa gestión del actual Gobierno central.

Parece más que evidente que el acceso a financiación es una variable que camina, de forma paralela, con la tendencia general de la economía. Por ello, es preciso llevar a cabo un trascendental **giro en la actual política socioeconómica** que está llevando a cabo el Gobierno del Partido Popular.

Las iniciativas neoliberales de recortes no hacen más que fracasar una y otra vez, condenando a multitud de familias a unas condiciones de vida indignas e incrementando, de forma alarmante, los riesgos de exclusión social. Es por tanto el momento de utilizar todos y cada uno de los elementos en manos de las Administraciones, cada una en su ámbito, en pro del **crecimiento económico**.

Desde nuestro **Sindicato** abogamos por una **política monetaria** expansiva que abarate el precio del dinero y otorgue nuevas facilidades de financiación; una **política fiscal y tributaria** que logre que sean los culpables de la crisis los que paguen los costes de la misma y dote a los Estados de la fuerza necesaria para intervenir en la economía y, por supuesto, una **política laboral** que fomente la contratación estable como única forma de salir de la crisis salvaguardando el Estado del Bienestar.

En definitiva, la Unión General de Trabajadores de Andalucía **exige al Gobierno** que deje de **gobernar** para los más poderosos y para los que han provocado la crisis y pase a hacerlo **para sus ciudadanos**.